El pasado viernes día 13 se celebró una sesión de la Mesa Sectorial de PDI con la asistencia de representantes de los sindicatos que forman parte de la misma y miembros del rectorado, sesión presidida por el vicerrector de profesorado, y con la asistencia del vicerrector de política académica. En esta sesión los representantes de los sindicatos indicaron de forma unánime su absoluto desacuerdo con el hecho de que las encuestas del profesorado estén abiertas durante todo el período de evaluación (para este primer cuatrimestre se pueden realizar desde el 12 de diciembre de 2013 al 15 de enero de 2014) de forma que los alumnos puedan realizarlas fuera de la hora de clase determinada por el profesor, cosa que no ocurría anteriormente con las encuestas en papel, y solicitaron una inmediata rectificación de este hecho.

Los representantes sindicales defendieron que esta nueva modalidad provoca dudas sobre las garantías que ofrece el procedimiento dado que la presencialidad permite un mayor control sobre los alumnos que están realizando la encuesta. Asimismo, también se consideró que la posibilidad de realizar las encuestas fuera de la hora determinada por el profesor facilita la realización de las mismas y permite que aquellos alumnos que no han podido asistir al aula en el día y la hora en que el profesor decide pasar la encuesta también la puedan realizar.

Finalmente se alcanzó un acuerdo de modo que el profesor será quien abra o cierre sus encuestas cuando determine. De este modo un profesor podrá hacer visibles sus encuestas el día y la hora que desee realizarlas, pudiendo habilitar si lo desea diferentes períodos para que sus alumnos puedan acceder a las mismas. Se ha procedido a añadir un nuevo menú "Habilitar/Deshabilitar encuestas" en la plataforma para realizar este proceso.

A través del mismo todos los profesores pueden administrar sus encuestas, dejando abierta o cerrada la posibilidad de que sean respondidas por sus alumnos (exclusivamente las de "evaluación de la labor docente", dado que el acceso a las encuestas de "evaluación de la enseñanza" está permanentemente habilitado).

Para ello, el profesor accede a la aplicación con su NIP y contraseña.

Pinchando en "Habilitar/Deshabilitar encuestas", aparece una pantalla con una relación de las asignaturas en las que imparte docencia. Para activar la encuesta y que pueda ser respondida por sus alumnos, debe pinchar en el desplegable de la columna "Abierto" y marcar la opción "si". Para que los cambios sean operativos, es necesario pulsar en el botón "Guardar".



Para desactivar la encuesta, operar de igual modo, marcando la opción "no" en el desplegable y guardando la modificación.

Esta nueva opción está disponible desde hoy lunes 16 de diciembre.